



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Prácticas en Empresa

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS EN EMPRESA

Titulación

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Código

6434

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

OPTATIVAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ing Electromecánica

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ignacio Moreno Velasco

4.b Coordinador/a de la asignatura

Ignacio Moreno Velasco

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso. 7º , 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Las Prácticas en Empresa sólo se podrán iniciar una vez superados 168 créditos.

Los alumnos cursarán las prácticas en empresa en función de las fechas establecidas en los convenios con las empresas. Para cursar dicha asignatura debe existir previamente un convenio de colaboración con la empresa y éste debe ser aprobado por la Dirección del Centro.

A efectos de gestión de las Prácticas Externas se estará a lo dispuesto en la Normativa de carácter general (RD 1393/2007, RD 861/2010, RD 1791/2010 y RD 1707/2011, al Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Burgos y a la Normativa de Prácticas Externas de la Escuela Politécnica Superior de Burgos.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias generales instrumentales:

GI1 - Demostrar la capacidad de análisis y síntesis

GI2 - Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia

GI3 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva

GI4 - Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita

GI5 - Poseer conocimientos sólidos que permitan la comunicación oral y escrita de un idioma extranjero, preferiblemente el inglés.*

GI6 - Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

GI7 - Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación

GI8 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.*

GI9 - Habilidad de búsqueda y gestión de la información.

Competencias generales personales:

GP1 - Desarrollar el razonamiento crítico.

GP2 - Desarrollar las habilidades interpersonales.*

GP3 - Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.*

GP4 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional.*

GP5 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.*

GP6 - Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social



GP7 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

Competencias generales sistémicas:

GS1 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

GS3 - Desarrollar la capacidad para la adaptación a nuevas situaciones.

GS7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

GS8 - Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor.

GS9 - Motivación por la calidad y mejora continua.*

GS11 - Sensibilizarse con los temas vinculados con el medio ambiente.*

(*) Competencia de sostenibilización curricular.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Obtener una primera experiencia en el empleo de las competencias adquiridas en un entorno real.
Adaptación al mundo laboral del alumno. -----
10.2- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6434&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en la empresa	todas	0	148	148
Tutorías	todas	2	0	2
Total		2	148	150



12. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Informe de seguimiento (Informe del tutor de la empresa)	40 %	40 %
Memoria justificativa final (Informe del alumno)	40 %	40 %
Participación en tutorías (Informe del tutor de la EPS)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Informe de seguimiento (Informe del tutor de la empresa) 40%,
Memoria justificativa final (Informe del alumno) 40%.
Participación en tutorías (Informe del tutor de la EPS) 20%.

13. Calendarios y horarios:

Según se establezcan en el convenio correspondiente

14. Idioma en que se imparte:

Español